

nía en el Congreso, le habia presentado un nuevo proyecto de ley de ferro-carri-les, en el cual se establecia que para la concesion de éstos era suficiente un real decreto. Pero el Senado conociendo el grosero ardid salió á la defensa de sus derechos, apoyándose en la Constitucion que establecia, que mientras en una de las Cámaras se hallase pendiente de discusion un proyecto de ley, no pudiera en la otra presentarse á discusion otro diferente sobre el mismo objeto. Tal fué el dictámen de la mayoría de la comision encargada de examinar si habia de continuar ó suspenderse la discusion del primitivo proyecto. Pero la minoría que representaba al Ministerio, presentó su voto particular en sentido contrario, y las discusiones que con este motivo se entablaron, escitaron el más vivo interés. En vano se esforzó el Ministerio por defender los intereses de Cristina: el duque de Rivas y los generales Infante y Ros de Olano, pulverizaron sus triviales argumentos y combatieron valerosamente la inmoralidad de la legislacion dilapidadora que se queria establecer en provecho de los estafadores del Estado. El dia 9 de Diciembre tuvo lugar la gran votacion en que de nuevo el Ministerio fué vergonzosamente derrotado, y ardiendo de coraje y de despecho cerró al dia siguiente las Córtes, y principió á llenar las columnas de la *Gaceta* con las destituciones de todos los funcionarios públicos que habian votado en contra suya.

Desde aquel dia no hubo ya tregua entre el Gobierno y las oposiciones. El primero arrojó la careta de la hipócrita conciliacion, viendo que para nada le servía, y principió á gobernar con la más cínica arbitrariedad: las oposiciones moderada y progresista, se unieron estrechamente para derribar aquella situacion por todos los medios posibles, puesto que el Ministerio se ponía fuera de la ley. Desatóse la cólera de éste contra la prensa; la prévia censura se convirtió en prévia recojida, y el dia 29 los periodistas de la oposicion publicaron é hicieron circular clandestinamente un manifiesto, en que denunciaban á la Nacion, los atropellos de que estaban siendo objeto: los repartidores de este impreso fueron maltratados y encarcelados; los periodistas que lo habian firmado, multados, y la prensa independiente, apoyada por los hombres más influyentes de todos los partidos, dejando su actitud parlamentaria, tomó desde entonces otra más hostil á la situacion.

Hacíase la opinion de dia en dia más enérgica y formidable; la oposicion de la prensa habia tenido que refugiarse á las conversaciones: hablábase en los cafés y en las calles de que habia llegado el momento de apelar al sagrado y legítimo derecho de insurreccion, que tiene un pueblo contra el poder, cuando este además de salirse de la ley, falta á los principios de la moral y del decoro.

Todavía sin embargo trataron las oposiciones de hacer una tentativa pacífica y redactaron hombres importantes una exposicion á la Reina, manifestándola el profundo disgusto que en todo el país causaba la inmoral conducta de aquel Gobierno y de los que le precedieran, y los peligros que para la tranquilidad pública, y aun para el trono ofrecia aquella situacion tan tirante. Aunque este escrito pudo circular por todas partes, el original no llegó á manos de la Reina, sin embargo entre otros varios que circularon por doquiera, una exposicion enérgica en que se pintaban á lo vivo las ruines pasiones de los ministros, su deslealtad y sus atropellos, se dice que la halló la Reina sobre su tocador. Con-